



DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Martes à 28. de 1758.

SAN GREGORIO PAPA, TERCERO DE ESTE NOMBRE.



AN GREGORIO PAPA, tercero de este nombre, fue Syrio de nacion, pero de ilustre, y esclarecida cuna, de la que parece sacó luces, y tiernos afectos para las Ciencias. La educacion de sus Padres, y el cuidado de buenos Maestros formaron en su bien complexionado espíritu este gusto; como quiera que se entiendan los principios que tuvo en sus primeros años, en Roma fué venerado por hombre de excelentes prendas, y dotado de quantas heroicas virtudes hacen visibles, y respetables á los que verdaderamente merecen el renombre de varones ilustres. Esta fama, afsistida del singular conocimiento que tenia de las letras Divinas, y Humanas, y de una perfecta posesion de las lenguas Griega, y Latina, le aumentaron el crédito de su reputacion; y habiendo

ocurrido la muerte de Gregorio II. de este nombre, Sumo Pontifice Romano, fue elegido para esta suprema Dignidad á ruegos, è instancias de los Fieles, y del Clero. Hallabase en este tiempo la Iglesia con el grave cuidado de reducir á Leon, Emperador de Oriente, á que permitiesse, y dexasse libre el uso de venerar á los Santos en sus Imagenes. Para este efecto escribió SAN GREGORIO III. una carta llena de la fuerza de su sabiduria, y de la persuasiva agradable de su singular elocuencia, la que puede ver el Lector en la Historia Eclesiastica del Docto Abad Fleuri, al tom. IX. lib. 42. §. VIII. fol. 208. No consiguió el efecto que se prometia; y por tanto declaró por hereges al Emperador, y todos sus sequaces. No solo sentia la Iglesia estas espirituales baterias, sino que tambien procuraban affigirla sus contrarios, con el rigor, y fatales efectos de la guerra: para librarse de las funestas consecuencias de un aledio,

llamó à Carlos Martel , Rey de Francia : este le asistió con sus Tropas , y en premio de su fineza le dió para él , y sus successores el honroso y sagrado connotado de *Christianissimo* , por cuyo titulo son distinguidos los Reyes de Francia de todos los demás Reyes Christianos : así como los de España , por el de *Catholicos* , que concedió el Papa *Honorio I.* al Rey Chintilla , à causa de haver procurado este Principe , y los Grandes de su Corte , que no ocupara el Trono de España , ni rubiera lugar en su milicia sugeto , ò persona que no fuera Catholica. Esto se estableció por Capitulo en el Concilio VI. de Toledo ; por aqui se demueftra evidente la primacia de España , en quanto al titulq de Catholica. El Santo Pontifice *Gregorio III.* fue verdadera

imagen de *San Gregorio Magno* , pues en la piedad , en la literatura , en el zelo por la exaltacion de la Iglesia , y en todas las demás virtudes , que hacen gloriosos , y respetables à los Prelados Santos , fue *SAN GREGORIO III.* el primero , y como que parece no le ha quitado esta gloria un segundo. Despues de haver llorado al Pueblo Christiano de la riqueza sagrada de sus virtudes , y haverlo animado para seguir lo mejor con su exemplo , y de haver asimismo reparado sus bienes para adornar las Iglesias , reedificar las caidas , y consolar pobres mendigos , huerfanos , y viudas , murió en el Señor , y fue su Alma Santissima à coronarle de gloria fin fin al Cielo en el año 741. de J. C.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Justo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende en la calle de las Carretas , casa nueva que està junto à la obra del Correo , entrando al segundo patio , en el quarto entresuelo , un *Clavicordio* ; 7. *Quadrinos* , que contienen la explicacion de la Musica ; y 6. *Taburetes* , guarnecidos con estambre de colores.

2 La persona que quiera comprar 10. pares de *Palomas* , acuda al Portal de Paños , en casa de Don Joseph de la Azuela , à quatro altos , donde daràn razon.

3 En el quarto principal de la

casa que està en la calle de las Fuentes , y frente de la de Don Agustín de Torres , se venden diferentes *Vestidos* , bordados , y lhos , de tela de plata , y oro ; dos *Libreas compañeras* , la una de Lacayo , y la otra de Volante , con cazaquillas , calzones de Verano , y demás cabos correspondientes ; un *Baston de plata* ; y un *Frontanche de lo mismo*.

4 En la calle de los Preciados , frente de donde estuvo el Correo de Toledo , en una Joyeria se venden con mucha equidad varias *Figuras para Nacimiento* , y diferentes *Efigies de Santos* , todo de barro cocido de Granada. Se

3 Se vende *una Casa-Atabona*, con Bodega, sita en el Lugar de Ballecas, en la calle de la Iglesia; está rassada en 28y. reales, tiene de censo al quitar 8y;00. y gana diariamente 4: tiene todo lo necesario para Panaderia, y Labrador: para tratar de su venta se acudirá al segundo Reloxero que está en la calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol.

6 Se vende *una colgadura de damasco pajizo*, con cenefas verdes, guarnecidas con fleco ancho, y de diferentes colores, aforrada en angulema, que se compone de 200. varas, muy del caso para una Iglesia, ò Oratorio; el precio de ella es à 8. reales vellon la vara: para su ajuste se acudirá à D.Manuel de Elegido, Escribano Real, que vive en la calle Ancha de S.Bernardo, frente de la Puerta de la Iglesia de los RR.PP.del Noviciado.

PERDIDA.

1 EL dia 23. del corriente se perdió *una Caja de plata sobredorada*, y laboreada, de 3. onzas y media, poco mas, ò menos; para la restitucion se acudirá à el Sr. D. Nicolás Carrillo y Cabreros, Cavallero del Habito de Calatrava, y Capellan de Honor de su Magestad, (que Dios prospere) que vive en la Plazacla de la Cevada, junto à la Botilleria, quarto principal.

2 El dia 15. del corriente se perdió *un Kofario de jerusalèm*, pasado en un cordon azul y blanco, con bordia del mismo genero, con una Cruz de Montserrat encarnada, y engarzada en plata; una medalla de nuestra Señora de Nieva; otra de la de Atocha, que tiene al otro lado un Crucifixo de Luca: para la restitucion se

acudirá à la Joyeria que está en la calle de la Espada, elquina à la del Miltoa de Paredes.

3 El dia 23. de este mes, desde la calle de las Postas, hasta la Red de San Luis, se perdió *un Cato con bayra*; para la restitucion se acudirá à la Carboneria que está en la calle de Hortaliza, frente de la de San Pedro y San Pablo. Hay fugeto que se le ha hallado; y al restituírle, se arrepintió de su buen proposito, pues en la esquela que puso para el aviso, no daba señas de su destino, ò paradero.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido *un Santo Christo de plata*, acuda para su recobro à la Barberia del Cavallero de Gracia, que está frente de la del Clavel, en donde dando las señas correspondientes le entregarán.

HURTO.

1 EL dia 17. del corriente hurtaron de una casa 4. *Tenedores de plata*, que pesan juntos 3. quarterones, y tienen 3. marcas cada uno; para la restitucion, ò dár aviso se acudirá al Señor Colector de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, quien dará un buen hallazgo.

HABILIDAD.

1 DON Manuel Perez del Rio, Fabricante de Medias de telar, de todas fuertes de vesti-

tilos, y otras invenciones de esta naturaleza, que vive, y tiene su Taller frente de la Fuente de la Puerta del Sol, ofrece al Público la estraña, y admirable habilidad de hacer *Vestidos* à qualquiera sugeto, aunque sea de agigantada estatura, con la rara, è inaudita circunstancia, de que assi como la persona vaya creciendo, y aumentando su corpulencia, irá à su imitacion el vestido, dando de sí, sin que sea necesario executar en èl otra cosa, que el dexar, efectuar à este primor su artificial crecimiento. La promesa es difícil de entender, pero se hará sensible con la demonstracion.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la calle de Regueros, casa del Lavadero de los RR. PP. Agonizantes, en el quarto que està en el corredor del patio daràn razon de una muger, que desèa emplearse en criar *algun niño, ò niña*, tiene leche de 6. meses.

2 En la quarta Covachuela del Convento de San Phelipe el Real, que està baxando por Santa Cruz, daràn razon de un sugeto, que desèa su acomodo para *Escribiente*: escribe medianamente, y darà personas que le abonen.

3 El Sacristan Mayor de la Iglesia Parroquial de San Miguel darà razon de un joven, Vizcaino, que desèa acomodarse por *Paje, ò Escribiente*; hace buena letra, y cuenta bien.

4 Un sugeto, de 30. años de edad, solicita su acomodo para *Ma-*

yordomo, Cavallero, Gentil-hombre, ò Administrador de alguna casa de distincion; està practico en el manejo de papeles, y de varios negocios; darà razon la viuda que vive en la calle del Arenál, passadas las cocheras del Excelentísimo Señor Conde de Oñate, primera puerta, quarto baxo.

5 Un joven, de edad de 20. años, solicita su acomodo para *Paje, ò Comprador*; sabe escribir, contar, y afeytar: darà razon la Familia del Ilustrísimo Señor Obispo de Santander, frente del Monasterio de las Señoras Religiosas de Pinto.

6 Otro joven desèa su acomodo para *Comprador*; daràn razon en la casa de Possadas que està en la calle del Gato.

7 Un sugeto, de 28. à 30. años, solicita su acomodo para *Comprador*, y quanto se le mande; sabe escribir, y contar; darà razon Don Carlos de la Muela, Capellan de las Señoras Religiosas del Real Convento de la Encarnacion.

RESPUESTA A LA PROPOSICION hecha en el Diario numero 17. y 22. del presente mes.

DON Juan Phelipe Orueta, Proveedor del Presidio del Callao, y de la Real Armada del Sur. (de quien Don Ventura Matute desèa saber) vive en la calle del Barco, frente del Oratorio del Espiritu Santo, en un quarto principal.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas; cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.